



Continúa duelo por víctimas de temporal en ciudad argentina

Posted on Marzo 10, 2025

(Buenos Aires) La ciudad argentina de Bahía Blanca permanece hoy en estado de duelo, decretado por el fallecimiento de al menos 16 personas debido a un fuerte temporal registrado el viernes en ese territorio de la provincia de Buenos Aires.

Según informó el intendente Federico Susbielles, más de 100 ciudadanos están desaparecidos, entre ellos dos niñas, y es probable que la cifra de muertos aumente.

Además, comunicó que continúa la búsqueda de esas personas y fueron suspendidas las clases esta jornada y mañana.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, en pocas horas cayeron más de 300 milímetros de agua en Bahía Blanca, donde se registraron inundaciones que causaron daños severos a casas, autos, comercios, instituciones y hospitales.

Asimismo, el transporte público fue interrumpido y se dispuso el cese absoluto de actividades.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, el ministro argentino de Defensa, Luis Petri, y la de Seguridad, Patricia Bullrich, se trasladaron a ese lugar para coordinar la atención a las víctimas y la recuperación de

las zonas afectadas.

Kicillof informó que fueron desplegados “agentes de la Defensa Civil y personal especializado en rescate y seguridad siniestral; seis lanchas, botes semirrígidos y kayaks; tres camiones de carga con materiales y recursos operativos; 17 camionetas y dos helicópteros, entre otros vehículos y equipamiento”.

También fue evacuado el hospital José Penna, en especial su área de neonatología.

Por otra parte, explicó que fueron realizados cortes preventivos en varias rutas.

A su vez, el ministro de Gobierno de Buenos Aires, Carlos Bianco, indicó que será necesario “reconstruir la ciudad y brindar contención y asistencia a quienes lo perdieron todo”.

Es un trabajo muy doloroso y triste, que requiere de muchísimos recursos. Vienen días complejos, afirmó.

En tanto, diputados de Unión por la Patria presentaron un proyecto para declarar la emergencia ambiental, económica y habitacional por 90 días.

El Maipo/PL